BIBLIOTECA PUBLICA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 348—QUILMES, JUEVES 10 de Abril de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 10 *de Abril de* 1879

Homenaje á la verdad

Es evidente que el estado de inaccion del Consejo Escolar de Quilmes está perjudicando á la educacion en el Distrito.

Como toda Corporacion que tiene sus funciones determinadas por una Ley, el Consejo Escolar tiene las suyas que son el complemento de la educacion de los niños; y falseando su cumplimiento desorganizan esta.

El pueblo vé esos resultados, y dirije la vista á quien naturalmente debe dirijirla: á su Presidente.

Mas, nosotros que estamos en antecedentes tenemos el deber de mostrar al pueblo la verdad, destruyendo con ella sus creencias respecto de aquel, y cumpliendo el grato deber de defender á quien vemos atacar con la mayor injusticia.

Se ha dado en afirmar y repetir por el colega local, que es el Presidente del Consejo el culpable de que este no se reuna, ni provea por consecuencia á las necesidades administrativas de la educacion en el Distrito.

Y á renglon seguido de esas increpaciones al Presidente, el colega declara que hay tres vacantes en el Consejo......

Como no se escapará al mas apocado de comprension, los ataques del colega al Presidente son tan gratuitos como faltos de razon, pues el reconocer que el Consejo se encuentra acéfalo, basta para apercibirse de que el Presidente no puede remediar esa situacion.

El colega parece empeñado en encontrar puntos de ataque contra el Presidente del Consejo, no sabemos obedeciendo á qué móviles.

Sea que sus ideas respecto de ese caballero, sujetas como todas las humanas, (aunque en diferente grado) á los cambios causados por el resentimiento ó la gratitud, hayan esperimentado alguna impresion que le ha causado la obcecacion que demuestra, ó sea que tenga el propósito de encontrar al culpable en el seno del Consejo, negándose á buscarlo en el antro de la indolencia, donde realmente existe, es el caso que el colega nos obliga á afrontar la cuestion en su carácter, negándole la razon del ataque que él emprende contra el Presidente del Consejo, y dirijéndolo al recinto del culpable.

Como lo hemos dicho antes, no desconocemos el abandono en que yace el Consejo Escolar de Quilmes y las consecuencias funestísimas que ese abandono trae para la educacion de los niños.

Pero razonando sin pasion negamos que el Presidente Sr. Elía tenga en semejante situacion la menor culpabilidad.

Principiando por una señora Inspectora que pasó al Consejo una nota perentoria, imponiéndole en un plazo dado una exijencia respecto de unas obras que decia corresponder al Consejo, y pretendia cobrar, aunque sin justificar su existencia, y comminando al Consejo con su renuncia si este no daba cumplimiento á su exijencia emplazada por dicha nota, á esa renuncia se siguieron otras sucesivas que han traido á esa Corporacion á la acefalia.

¿Pudo el Presidente del Consejo evitar la renuncia de esa Inspectora, que pretendia imponer condiciones á aquel?

¿Debió el Consejo, decorosamente, acatar esa renuncia condicional, y llevar á cabo lo en ella exijido?

¿Pudo el Presidente de esa Corporacion evitar que renunciara uno de sus miembros primero, despues otro que fuè nombrado para llenar la vacante existente, despues otro que no siéndole aceptada su renuncia la reiteró, y finalmente otro con cuya renuncia se completa el número de tres vacantes?

Nosotros repetimos, que el Presidente del Consejo Sr. Elía no ha tenido la culpa de eso, ni ha podido evitarlo; y si el colega cree, por motivos de su dominio, que no todas esas renuncias hayan obedecido al móvil franco invocado por los renunciantes, él será de seguro mas competente que el Presidente del Consejo para juzgarlas, con conocimiento de sus causas.

Una vez el Consejo en acefalia, ¿que puede hacer el señor Presidente, solo, en obsequio á la educacion?

El colega sabe que el Presidente del Consejo ha llevado hasta el estremo sus exijencias para que los miembros, antes de renunciar, resolvieran muchos asuntos importantes; sabe tambien que en la última reunion, celebrada con el objeto de resolver esos asuntos de importancia, solo pudo el Presidente obtener de sus colegas la promesa de reunirse nuevamente, antes de cuatro dias, para resolverlos, prefiriendo ocuparse en esa reunion, sola y esclusivamente, de votar para el señor Sub inspector el sueldo mensual de 500 pesos, y regalo de tres mil pesos moneda corriente.

Si el colega quisiera ser justo, atacaria el mal donde existe; en la indolencia de la Municipalidad, que si se reune para ocuparse de varios asuntos, no tienen sus miembros la voluntad de sacrificar un poco mas de tiempo para terminar con todos los pendientes, y se retiran, sin importárseles un pito dejar sin resolver lo concerniente á la integracion del Consejo, como lo hicieron en la sesion del sábado 5 del corriente.

Sea justo el colega, atacando el mal donde existe, que nos encontrará á su lado, lo repetimos; pero tambien nos encontrará á vanguardia de nuestro deber para defender los derechos de cualquiera que se pretendan agredir injustamente, pretestando causas fútiles á todas luces.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15; y los dias de fiesta á las 2 35 y 6.

De Central 7 55—11—310—4 50; y 1 20 y 7 50 los dias de fiesta.

Una hoja

Hoy aparece el periódico en una hoja sola, en lugar del Suplemento que otros años hemos acostumbrado dar en el dia jueves santo.

Este es el único descanso del *Quilmero* el todo el año.

Concurrencia numerosa

Numerosa es la concurrencia que ha asistido al templo en los dias que han pasado de la semana santa.

Desde el domingo hasta ahora se vé la iglesia llena de gente, en gran parte de las chacras.

En los dias de hoy y siguientes, es de esperar que la concurrencia aumentará con motivo de las funciones que se han anunciado.

Díceres

Nos dicen que un diario de la capital asegura que va á ser protestada la eleccion de Quilmes, del 30 de Marzo.

Aunque nos parece falta de fundamento tal version, pues no existe ningun antecedente que pueda autorizar esa protesta, escribimos estas líneas para noticiarla á los 220 votantes de ese dia, pues á todos y á cada uno interesa saberlo.

Mientras tanto, repetimos que no creemos en semejante ocurrencia.

Reunion municipal

Creemos que pasado mañana se reunirá la Municipalidad en sesion, y se ocupará de los asuntos de importancia que tiene encarpetados.

Sin embargo de la urjencia de esos asuntos, bien puede suceder que los señores municipales no se reunan, por causa de no querer faltar á los respetos debidos á los dias santos.

Lo veremos.

Carreras

Para el domingo se anuncian algunas carreras en el Hipódromo Argentino (Palermo)

Lo avisamos á los aficionados.

Exposicion y Féria

Para el número próximo contando con la promesa de un amigo, vecino de esta localidad, que piensa presentar sus productos en la y Féria de Chascomus, publicaremos los antecedentes, objeto y forma de ese torneo de nuestros productos que se va á celebrar en dicho pueblo.

Sociedad Italiana

El domingo tuvo lugar la gran Asamblea de la Sociedad Italiana *Cristoforo Colombo*, con la presencia de 60 socios mas ó menos.

Asistió tambien el Dr. Cittadini, representante de la prensa italiana en la Capital, dando con su simpática presencia gran animacion á la reunion, y embriagando, por decirlo, así, con su elegante y fácil palabra, y sus ideas liberales y fraternales, al auditorio que tuvo repetidas ocasiones de prodigarle merecidos aplausos.

En el número próximo nos ocuparemos de esta reunion y sus alcances, con la detencion que merece.

Lo compusieron

El cerco á que nos referimos en el número anterior, calle 12 pasan-

do la 15, ha sido compuesto al fin.

Nos place ser escuchados, pues no pretendemos inconveniencias.

Comercio

Oro 32-30 á 32-35 el patacon.

Cédulas, 78 por ciento.

Importacion—Caña del Brasil 1900. Almidon (Durand) 85. Azúcar Holanda 74 arroba. Tabaco negro 250 pesos paquete. Azúcar Pernanbuco 69 pesos arroba. Idem segunda 66. Idem quebrada 63.

Haciendas—Ovejas al corte, del Tayú, á 40 pesos. Yeguas para saladero 130 pesos. Vacas al corte con 15 por ciento en novillada (Tandil) 268 pesos. Capones 50 pesos (Arrecifes.) Vacas 360 y novillos idem de 450 á 600. pesos. Ovejar al corte, de Cañuelas 43 pesos. Muy finas 45. Otro lote de 4500 á 43.

En cereales no hubo operaciones

VARIEDADES

Un paráguas anónimo

(*Conclusion*)

—Pues eso es lo mas sobresaliente. Figúrate que se lo regalé á un desconocido......

—No comprendo......

—Escucha y verás; por la mañana llamé á mi doncella, una pobre chica, que no ha inventado la pólvora, salida de no sé dónde... una alma cándida, en fin, y sabiendo que mi paraguas tenía una barilla rota, la dije que se lo llevara á ese pobre diablo que se pone en e portal de enfrente; pero la aturdida, sin esperar mas esplicaciones, asió el paraguas, y segun me dijo despues, se lo entregó á un papanatas que había en un portal esperando á que cesase la lluvia, en la intelijencia de que aquel era paragüero.

IV

Yo no la dejé concluir, porque estaba tocando el desenlace grotesco de mis aventuras.

Dejé caer el paraguas en el suelo, y me levanté para huir de una situacion tan ridícula.

Entonces la vieja se fijó en él y exclamó:

—¡Calle!¡ Es el mismo!..¡Sí, sí, mi paraguas!....

Y la dama debió comprender entonces mi funesta y presuntuosa equivocacion, porque lanzó una carcajada, y con un tono de mofa, preguntó:

—¿Conoce usted la aventura del paraguas de M. de Balzac?

Yo estaba verde, rojo, amarillo sudaba tinta; hubiera dado cualquier cosa por hallarme en la China.

Di un bote sobre la silla y me puse en pié con tanta mala suerte, que enredándose uno de los mios en el vestido de la vieja, caí de bruces, derribando un velador donde habia una riqueza en objetos de porcelana y cristal.

Por levantarme apresuradamente puse la mano no sé donde.

Ello es que la vieja lanzó un aullido y Engracia la tercera carcajada.

Durante el trayecto que me separaba de la puerta de la escalera, cometí mil torpezas: rompí una vidriera, pisé á un perro, dí un puntapié á la doncella....

Por último, me vi en la calle y respiré: En aquel momento hice voto de no aceptar ningun paraguas anónimo, aun cuando debiera caer sobre mí toda el agua que lleva el Nilo.

AVISOS

GRAN REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

de terrenos municipales de la

CAÑADA DE GAETE

El Domingo 20 de Abril á las 12

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra, poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el comprader pagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual; y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado, quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.

Quilmes Marzo 20 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Pañuelo bordado

Se ha perdido un pañuelo bordado de realce, el domingo por la tarde entre la distancia que media desde lo de Sotelo hasta la plaza de la Cruz.

Se ruega á la persona que lo hubiera encontrado lo devuelva, por ser obra de una niña de la Escuela de las señoritas Benitez.

Se dará una buena gratificacion Ocurrir á esta imprenta.

Aviso Municipal

Debiendo procederse al espéndio de las Patentes de vehículos correspondientes al presente años, el que firma Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, hace presente á los vecinos de este Partido, que se ha dado principio al despacho de patentes en este Juzgado de Paz donde pueden ocurrir á munirse de ellas desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles.

Se acompaña á continuacion la escala del valor de cada una de las patentes segun la ley de impuestos, como igualmente, la de pesos y medidas:

Inciso 3 ° —Los carruages particulares y diligencias	$	500
Los carruajes de alquiler..		300
Los tilburis de 2 ruedas, los carros ó carretas de toda clase de dos ruedas..................		200
Las Jardineras de 2 ruedas..................		150
Los carros de 4 ruedas cualquiera que fuere su clase..................		100
Los Billares una de......		1500
Las canchas de pelota y juegos de bochas......		1000
Inciso 5 ° —el derecho de contraste de pesos y medidas se cobrará como sigue:		
Cada pesa al año........	$	5
Id medida que no esceda de 2 litros..............		5
Id que esceda de 2 litros..		10
Id metro vara ó cuartilla..		25
Id balanza ó Romana.....		50
Id Medidor de gas........		50
Por el derecho de visita anual...............		10

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Juzgado de Paz de Quilmes

Por el presente se hace saber á los acreedores de Don **Andrés Perazo** que dentro del término de quince dias deben presentarse en este Juzgado á hacer valer sus derechos como tales y presentar sus cuentas.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

343 348 Juez de Paz

Leña! Potrero!

El que quiera tener sus animales á potrero con perfecta seguridad, comodidad, buen pasto y baratura, dirijase á Don Roberto N. Clark, ó á esta imprenta.

El que necesite leña seca y linda para quemar, lo mismo que para sacar barillas para cercos, ocurra á la misma direccion. Se vende muy barata y se sirve en el acto.

343 351

Biblioteca Popular

Se convoca al vecindario, á una Asamblea general para el domingo 13 de del que rije á las doce del dia en el local de la Biblioteca á efecto de hacerse la eleccion de un miembro que deberá integrar la Comision Directiva.

Quilmes, Abril 1° de 1879.

R. L. Vega

Bibliotecario

346 349

Aviso Municipal

Habiéndose notado que varios vecinos propietarios no han dado cumplimiento a la ordenanza, por la cual fueron obligados á cercar sus respectivas propiedades y construir veredas en ellas;

El infrascripto autorizado por la Municipalidad en sesion del 15 del corriente, previene á los vecinos que no hayan cumplido esta ordenanza, que llevará adelante su procedimiento, si hasta el 30 de Abril próximo no hubiesen dado cumplimiento.

Quilmes Marzo 23 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Otro

Haciéndose necesario proceder nuevamente á la vacunacion, á causa de la alarma que ha causado en la ciudad varios casos de viruela, el que firma autorizado por la Municipalidad, hace presente á este vecindario, que desde el viernes 28 del corriente se dará principio á la vacuna, ó revacunacion por el Médico de Policia, á aquellas personas que lo solicitaren; continuando hasta nueva disposicion todos los viernes de 12 á 2 de la tarde en la casa Municipal.

Quilmes Marzo 22 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario.

Escribano público

El Escribano público de Quilmes que suscribe, previene á sus numerosas relaciones que está al servicio del público todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, aunque sea dia de fiesta. Lo mismo está á disposicion del que lo necesite á cualquier otra hora.

Gran rebaja de precios en el servicio.

Aristóbulo Cabrera

340 348